

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
DE CARGA PESADA RUTAS JARAMIJENSES JARASTRANS S.A**

En el cantón Jaramijó a los 15 días del mes de julio de 2015, siendo las 8:00 de la noche y en la oficina de la compañía se reúnen los socios señores: Alonzo Vera Liga Olaya, Alonzo Vera Milton Juvenal, Anchundia Delgado José Agustín, Anchundia Mero Mario Ramón, Ascensales Vilavicencio Viviana Vanessa, Delgado Benítez Daniel Angel, Delgado Delgado Carlos Alejandro, Falcones Pinargote Kelly Mercedes, López Espinoza José Reinaldo, Lozada Mibada Wellington Raulito, Menéndez Franco Jorge Bernardo, Mero Ballón Eduardo Alfredo, Mero Mero Angel Argelia, Mero Valencia Milton Javier, Parraga Navarrete Gabriela Yohana, Torres Alonzo Liliana Ivonne, Valencia Benítez Margen Clifor, Valencia Benítez Wistar Teodoro, Velázquez Vera Carlos Alberto y Vélez Félix Reymundo, por sus propios derechos y como propietarios de \$ 800.00 dólares americanos en acciones.

De conformidad con el estatuto social preside la Junta General de Socios el presidente de la compañía el señor Alonzo Vera Milton Juvenal y actúa como secretaria la señora Parraga Navarrete Gabriela Yohana.

El presidente dispone que por medio de secretaria constante el número de asistente para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En segunda secretaria informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. La secretaria indica además que se ha verificado la calidad de los socios asistentes, en el correspondiente Libro Acciones y Socios de la compañía. El Presidente propone a la Junta General de Socios constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

Conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición y de aprobación de los primeros estados financieros bajo NIIFs.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día lo propuesto por el presidente.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía e informa que para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, deciden por unanimidad ratificar el trabajo realizado junto con el personal contable y gerencia.

Con los antecedentes expuestos se aprueba los primeros estados financieros bajo la norma NIIFs.

Cumplido el orden del día y siendo las 9H00, la Presidencia declara terminada la reunión, y se concede un receso para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por la secretaria para todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma y para constatación firman.

Sr. Alonzo Vera Milton Juvenal
Presidente

Parraga Navarrete Gabriela Yohana
Secretaria